

POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUAS INDÍGENAS EN MÉXICO (S V)

María Inés Ortiz Álvarez¹

La población hablante de lenguas indígenas (PHLI) de 5 y más años de edad es minoritaria a escala nacional, con respecto a la población total de 5 años y más del país en los últimos setenta años. Las proporciones de esta relación han variado del 16% en 1930 al 7.1% en 2000. En algunas de las entidades y de los municipios del centro, este, sur y sureste del territorio nacional, para 1990, esta proporción presentó porcentajes significativos como en Yucatán, Oaxaca, Quintana Roo, Chiapas, Hidalgo, Campeche, Puebla y Guerrero. En contraste, en las entidades de Baja California, Coahuila y Guanajuato, la PHLI era reducida, ya que el número de hablantes apenas llegó al 1.3%. Para el año 2000 la situación presenta algunos cambios tanto en la cantidad como en las proporciones de hablantes indígenas del país.

La Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de marzo de 2003, le da el carácter de lenguas nacionales tanto al español como a las lenguas indígenas, y actualmente se puede plantear la existencia de una diversidad lingüística en el país, donde más de un millón de personas en el año 2000, declararon hablar lenguas indígenas, con una proporción del 1.2% de la población total y de esos hablantes, el 81.5% también habla español.

Hay que destacar la importancia de la multiculturalidad y pluralidad étnicas existentes en México. Su valor cultural forma parte del patrimonio nacional, y en dicha Ley se propone *regular el reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, así como la promoción del uso y desarrollo de las lenguas indígenas*. Para ello se ha creado recientemente el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (NLI) el cual tiene como principal finalidad el diseño de las estrategias e instrumentos, la promoción, el fortalecimiento, la preservación y el desarrollo de las lenguas que se hablan en el territorio nacional.

Desde la perspectiva geográfica, el análisis espacial de la población hablante de lenguas indígenas en el territorio mexicano, a partir del estudio de la síntesis cartográfica, permite identificar los patrones de su distribución y se obtiene el establecimiento de áreas y grupos lingüísticos diferenciales, complementando el conocimiento y la comprensión de este fenómeno cultural (S V 1)

Las estadísticas censales resultan básicas para proceder a la identificación de la población indígena a través de la lengua que ésta habla; permiten conocer el número de hablantes, la lengua que hablan, su ubicación a diferentes escalas territoriales, su condición de habla española y su estructura por grupos de edad y sexo.

En México existen dos zonas con cifras significativas de población hablante de lenguas indígenas. Una gran zona de concentración que se ubica al este del meridiano 100° oeste de Greenwich y al sur del Trópico de Cáncer, entre los paralelos 14° y 22° norte, es decir, en las zonas centro, sur y sureste de México, pertenecientes a la región cultural de Mesoamérica, en la que se ubicaron los principales asentamientos de la época prehispánica. Esta gran zona comprende áreas de las entidades de San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Distrito Federal, México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Además de esta zona de concentración, desde el punto de vista geográfico se puede advertir la existencia de nueve regiones², ya que [...] *es necesario considerar que no se encuentran formando grandes poblados; su forma de asentamientos se da en pequeñas localidades, con frecuencia ubicadas en terrenos inhóspitos de relieves accidentados con predominio de sistemas montañosos y pequeños valles intermontanos en los que, en consecuencia, las vías de comunicación modernas son escasas* [...] (Oliveira et al., 1982:12-13); también existen algunos asentamientos grandes que corresponden a áreas urbanizadas, o bien a las tres principales zonas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey. La población indígena que se asienta en la zona de concentración definida anteriormente ha presentado cambios en los últimos 70 años tanto en sus números absolutos como relativos, en comparación con el total de hablantes de lenguas indígenas del país, al pasar de 2 118 654 (94.1%) de hablantes en 1930 a 5 536 439 (91.6%) en 2000, es decir, la población indígena del área se ha incrementado en un 61.7% entre 1930 y 2000.

Actualmente en esta zona de concentración se advierten dos conjuntos de entidades, el primero integrado por aquéllas que presentaron los mayores volúmenes de PHLI en el año 2000: Oaxaca (1 120 312), Chiapas (809 592), Veracruz (633 372), Puebla (665 509) y Yucatán (549 532); son las que presentan más de quinientos mil hablantes tanto a escala nacional como dentro de la zona de concentración y que, en conjunto, concentran el 61% de la PHLI del país, aunque en el periodo 1990-2000 no presentaron las mayores tasas de crecimiento, ya que éstas han fluctuado entre 1.2 y 0.5% respectivamente. El otro conjunto corresponde a las entidades de mayor atracción para la población indígena, donde la migración influye de manera importante en su incremento, como es el caso de Morelos, Quintana Roo, Tabasco, Distrito Federal, Querétaro y Guerrero. En este espacio territorial es donde existe la mayor diversidad lingüística y se reporta el mayor volumen de PHLI.

La otra zona, se localiza al norte de la ya descrita; en ella se ubican áreas con menor densidad de PHLI, pero no menos importantes, principalmente en las entidades del norte y oeste de México y muestra un patrón disperso de los asentamientos indígenas. En el norte, la población hablante de lenguas indígenas se ubica en

la Llanura Costera del Noroeste y en la Sierra Madre Occidental: en la Sierra Tarahumara y en la Zona Cora-Huichol, y en el Occidente de México, en la Zona Lacustre de los lagos de Pátzcuaro y Cuitzeo, en la porción central de la Sierra Volcánica Transversal.

La presencia de la población nativa actual es producto de las variaciones en su crecimiento natural y se diferencia del resto de la población nacional principalmente por la lengua materna que habla, además de algunos rasgos culturales que le son propios. La clasificación lingüística se sirve de las descripciones formales de las lenguas a partir de un conjunto de datos del habla. Estas son generalizaciones que, con la aportación de nuevos datos, pueden resultar inadecuadas, de tal forma que lo que antes se consideraba una variante dialectal tenga que declararse como una lengua.

La gran diversidad lingüística no se refiere solamente al número de ellas, sino además, a la diversidad dialectal al interior de las lenguas, así como a su variedad espacial a escala local. También hay que considerar que el número de hablantes influye en la importancia de la lengua, pues mientras existen algunas como el náhuatl, maya, mixteco y zapoteco, que registran más de quinientos mil hablantes, hay otras con un número reducido de hablantes como el kurmai, ixil o kukapá. También el grado de dispersión de la población propicia que algunas lenguas tiendan a desaparecer, o bien a incrementarse, lo cual demanda que su registro sea más eficiente.

Para agrupar a las lenguas indígenas que se hablan en México, que actualmente suman 62 lenguas según el censo de población y, si se atiende a las variantes de algunas de ellas, se infiere la presencia de 84 lenguas, las cuales se han agrupado en diez troncos lingüísticos: yutoazteca, otomange, maya, tarasco, mixe-zoque, totonaco-tepehua, tequistlateco-jicaque, huave, yuma-seri y algonquino con base en la propuesta de Lastra (1988).

A escala nacional se advierte un incremento en el número de municipios donde se registra PHLI; con base en la información estadística en 1970 se registraron en el país 2 287, para 1990 aumentaron a 2 403 y en el año 2000 esta cifra fue de 2 442 municipios. Las lenguas que presentan mayor distribución espacial, de acuerdo con el tronco de donde provienen, son: el mixteco, el zapoteco y el otomí del tronco otomange; el náhuatl del yutoazteca y el purépecha del tarasco.

En la zona de mayor concentración de PHLI predominan, a escala estatal, ritmos de crecimiento con tasas desde -2.3% hasta 12.3% entre 1990 y 2000, así como incrementos que fluctúan entre -20.6% y 218.3%. Cabe destacar los datos correspondientes a Nuevo León que tiene un ritmo de crecimiento del 12.3% con un incremento de 218.3%, donde se advierte un mayor bilingüismo. La importancia diferencial de ese aumento se basa en que esta entidad en 1990 registró pocos hablantes indígenas (4 852) y, debido a la migración, en 2000 alcanzó 15 446 de PHLI.

La variación en las tasas de crecimiento se debe en gran medida a cambios en la dinámica de las variables demográficas como la natalidad y la mortalidad, así como a la migración de la población. En el caso particular de la PHLI estos cambios se han presentado de manera desigual al resto de la población nacional, y por lo general muestran rezagos como resultado de las características culturales relacionadas con la edad de contraer matrimonio y la importancia de las familias numerosas entre otras (S V 2; S V 3).

La gran zona de concentración de la PHLI se caracteriza por la presencia de tres troncos lingüísticos predominantes: el otomange, el yutoazteca y el maya, su extensión abarca el mayor número de municipios en conjunto; estos troncos se ubicaron en 1 955 municipios en 1990 y 2 214 en 2000, es decir, 81.3 y 90.6% del total de municipios de la zona, respectivamente.

La PHLI perteneciente al tronco lingüístico otomange, para el año 2000, registró su presencia en el 34% por ciento de los municipios del país (827), siguen siendo las entidades de México, Hidalgo y Veracruz, las que concentran el número más significativo de municipios donde estas lenguas indígenas son predominantes; en tres entidades éstas han disminuido y sólo en el estado de Oaxaca hubo un aumento.

Los municipios en donde el tronco lingüístico predominante es el yutoazteca, para 2000 representaron el 40.7%, esto significa que las lenguas de este tronco predominan en 993 municipios del país; las entidades de Puebla, Veracruz, Jalisco, Sonora y México, se han caracterizado por presentar mayor volumen de lenguas de este grupo y muestran un aumento en el número de municipios donde se hablan dichas lenguas en 1990, con excepción del estado de Chihuahua en donde el número de municipios fue igual del año 2000.

El tronco lingüístico maya para el año 2000, se extiende a 296 municipios (13.2%), ubicados principalmente en Chiapas (96); las entidades en que alcanzó mayor número de hablantes fueron Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Tabasco.

La PHLI del tronco lingüístico tarasco se localizó en 154 (6.3%) municipios en 2000, los cuales se localizan principalmente en los estados de Michoacán (107) y Jalisco (33).

Finalmente, la PHLI correspondiente a los troncos lingüísticos totonaco y mixe-zoque se concentraron en el 2.5% de los municipios para el año 2000. La población perteneciente al tronco totonaco se reporta en las entidades de Veracruz (23 municipios) y Puebla (20) y el mixe-zoque en Oaxaca (27) y Chiapas (15).

Los hablantes de lenguas correspondientes a los troncos lingüísticos tequistlateco-jicaque, huave, yuma-seri y algonquino se localizan sólo en uno o en unos cuantos municipios del país; quienes hablan lenguas pertenecientes a los dos primeros troncos se encuentran en el estado de Oaxaca y cada uno se habla en tres municipios; el yuma-seri se registra en tres municipios del estado de Sonora y el algonquino en Coahuila, en un solo municipio.

En la zona correspondiente a las entidades del centro del país, se encuentran las principales concentraciones de los hablantes de náhuatl, mazahua y otomí y de PHLI no nativa, básicamente zapotecos y mixtecos; los hablantes de náhuatl, huasteco y totonaco se localizan en la región huasteca, en porciones de los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla y Veracruz. En el sur se concentran principalmente los hablantes de zapoteco, mixteco, chinanteco, mazateco, mixe y náhuatl, sobre todo en el estado de Oaxaca.

En la porción sureste se localizan principalmente hablantes de lengua maya, que es la lengua predominante, además de los hablantes de tzeltal, tzotzil, tojolabal y chol. También coexisten hablantes de mixe-zoque en Chiapas, Yucatán, Quintana Roo y Campeche.

Fuera de esta gran zona de concentración, se identifican áreas no continuas de PHLI, donde existen hablantes de náhuatl, mayo, yaqui, tarahumara, cora, huichol, tepehua y purépecha, entre las más significativas. En el resto del territorio nacional existe la presencia de hablantes de lengua indígena que constituyen básicamente núcleos de población migrante; en 1980 destacan los hablantes de lengua náhuatl; en 1990 son mayoría los hablantes de zapoteco y mixteco, y para el 2000 predominan los de náhuatl y maya. (S V 4).

La población hablante de lenguas indígenas bilingüe está presente en las distintas entidades del país, sin embargo el 94% se concentra en 16 entidades. Cabe resaltar que el 59% de la población bilingüe se localiza en los estados de Oaxaca, Veracruz, Yucatán, Chiapas y Puebla. Para el año 2000, la proporción de población hablante de lenguas indígenas bilingüe, con respecto al total de la población hablante de lengua indígena, era más sobresaliente en los siguientes troncos lingüísticos, en orden decreciente: el tronco otomange que registró 26.8% de bilingües, el maya 23.8, el yutoazteca 23.7, el totonaco-tepehua 3.5, el mixe-zoque 2.9, el tarasco 1.8, el tequistlateco-jicaque 0.1, el huave 0.2, y con menos del 0.1% el yuma-seri y el algonquino.

Las lenguas indígenas que en el 2000 registraron un considerable número de hablantes que han adquirido el español como segunda lengua, contribuyendo a su asimilación a la vida nacional, son las siguientes: del tronco otomange el mazahua (126 076), mazateco (152 192), las lenguas mixtecas (380 715), el otomí (267 409) y las lenguas zapotecas (295 002); del tronco yutoazteca figuran principalmente los hablantes de náhuatl (1 224 587), tarahumara (60 091), mayo (30 808), huichol (25 450), tepehua (19 836); del tronco maya se encuentran los hablantes de maya (729 029), tzotzil (172 564), tzeltal (162 863) y huasteco (133 417). En el tronco totonaco-tepehua, el totonaco (196 660) y en el tronco tarasco, los hablantes de purépecha (103 161) y del tronco mixe-zoque, el mixe (88 193), el zoque (45 586) y el popoloca (34 855).

No obstante que los datos estadísticos indican áreas de gran concentración de la PHLI, a escala municipal, al desarrollar el análisis por localidades se advierte que, en realidad, los hablantes de lengua indígena se localizan solamente en algunas localidades de esos municipios, las cuales se encuentran prácticamente dispersas en la zona de concentración municipal, con excepción de la PHLI que se localiza en localidades urbanas de las entidades del centro del país.

Por lo general, la población hablante de lenguas indígenas ocupa las porciones de las regiones físico-geográficas de México que cuentan con las condiciones menos adecuadas para el desarrollo de la habitabilidad humana y aun la que reside en localidades urbanas se ubica en las áreas más desfavorables de las mismas.

¹ Departamento de Geografía Social, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México

² Como señalan Oliveira *et al.* (1982:12-13), las regiones son: 1. La Región Centro-Este. 2. La Región Huasteca. 3. La Región Sur. 4. La Región Sureste. 5. Península de Yucatán; y entre otras regiones que se caracterizan por la dispersión de la población, pero que registran importantes núcleos de población hablante de lenguas indígenas se consideran: 6. La Llanura Costera del Noroeste. 7. La Sierra Tarahumara. 8. La Zona Cora-Huichol y 9. La Zona Lacustre.

En la actualidad persiste una diversidad de lenguas ancestrales cuya implantación territorial varía en algunas entidades desde una hasta más de diez lenguas, con excepción de Aguascalientes, Baja California Sur, Nuevo León y Tamaulipas, donde la población hablante de estas lenguas es principalmente migrante. En ocasiones, el espacio territorial es común a hablantes de distintas lenguas ancestrales, quienes comparten el mismo territorio con hablantes de otras lenguas, ya sea del mismo tronco lingüístico o de troncos diferentes, además de hacerlo con hablantes de lenguas no indígenas, básicamente del español. Cada grupo hace un uso distinto del espacio geográfico, según sus modos de vida.

La PHLI presenta una importante expansión sobre todo fuera de la zona de mayor concentración y del área cultural ancestral de las cinco principales lenguas. El incremento en el período 1990-2000, de los hablantes de náhuatl, maya, zapoteco, mixteco y otomí, se registró principalmente en entidades del noroeste (Baja California Sur y Sonora), noreste (Coahuila y Nuevo León), centro-occidente (Colima, Jalisco, Guanajuato, Nayarit y Zacatecas) y Península de Yucatán (Quintana Roo y Campeche).

La expansión de la PHLI presenta un incremento en la última década, ésta se registra principalmente hacia entidades del norte: Chihuahua (3.9%) y Durango (2.0%); al noroeste: Nayarit (2.7%), Sonora (1.1%); en el noreste: Nuevo León (3.8%) y Tamaulipas (1.1%); en el centro-occidente: Colima (17.3%) y Jalisco (1.1%), en la región centro: Morelos (1.4%), Guanajuato (1.8%) y San Luis Potosí (1.4%) y en la Península de Yucatán, en la entidad del mismo nombre (2.2%). En el análisis de la expansión de esta población se deben considerar algunos aspectos problemáticos relacionados con la captura de la información, en los que se advierten, por una parte, problemas de identificación lingüística y, por otra, un cambio lingüístico en lapsos cortos, ya que es un proceso que precisa de un tiempo considerable y no siempre coincidente con los períodos intercensales, por lo que no se puede hablar de cambios lingüísticos de un período a otro.

Estas variaciones requieren de información precisa que no puede ser identificada a través de los registros censales. Los pueblos indígenas con mayor migración son los purépechas, los mayas, los zapotecos, los mixtecos de Guerrero, Oaxaca y Puebla; los mazatecos de Oaxaca, los otomíes de Hidalgo, Estado de México, Querétaro, Puebla y Veracruz; los nahuas de Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Veracruz y San Luis Potosí; los chinantecos de Oaxaca, los kanjobales de Chiapas, los tonacas de Veracruz, los mazahuas del Estado de México, los choles de Chiapas y los mixes de Oaxaca.

Cabe señalar que si bien algunas de estas poblaciones indígenas con numerosos hablantes, como las ya mencionadas, tienden a llevar y difundir sus lenguas y dar lugar a la diglosia en los espacios hacia donde se dirigen, también es cierto que cuando se trata de PHLI con un reducido número de hablantes fuera de las áreas ancestrales, se plantea una mayor dispersión, y sus cambios espaciales pueden significar la reducción o hasta la desaparición de las comunidades y, potencialmente, la pérdida de la lengua materna, o bien una nueva localización: tal es el caso de grupos como el kekchí, quiché, tepehuán, cucapá, chocho, pima, cakchiquel, kilwa, chichimeco-jonás, mame, cochimí, jacalteco, pápago y lacandón. La expansión descrita refleja generalmente los cambios espaciales de la población indígena, en busca de mejores condiciones de vida, y repercute en una modificación de los patrones de distribución de la PHLI.

Reconocimiento: Se agradece el apoyo técnico editorial de María Elena Cea Herrera en la revisión del documento final.

Referencias bibliográficas y fuentes estadísticas:

Oliveira, M., M. I. Ortiz y C. Valverde (1982). *La población y las lenguas indígenas de México, en 1970*, Instituto de Geografía/Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 5-18

Gómez E. M. C., M. C. Juárez Gutiérrez y M. I. Ortiz Álvarez (1990). "Distribución de la población hablante de lenguas indígenas, 1980". En: García de Fuentes, A. (Ed.), *Atlas Nacional de México*, UNAM-Instituto de Geografía, México, t. I. Cap. III, núm. 7. Escala 1:4000 000.

Lastra, Y. (1988). *Tercer Seminario-Taller para el Estudio Preliminar del Atlas Etnolingüístico Colombiano* (Ed.), Instituto Caro y Cuervo, Yerbabuena, Colombia.

Ortiz A. M.I. (2005). *La población hablante de lenguas indígenas en México*. Temas Selectos de Geografía de México. Instituto de Geografía. Universidad Nacional Autónoma de México.

INEGI (2001). *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México. (consultada en 2003 y 2004). www.inegi.gob.mx.

Ley General de los Derechos de los Pueblos Indígenas, (2001), México (consultada marzo 23 de 2004). <http://odi.gob>